LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1816--BUENOS AIRES, JUEVES 28 DE ENERO DE 1830.

For sale, freight or charter,

The first rate coppered and copper fastened, fast sailing brig ROSE of Philadelphia, Capt. Hayes 172 tons register, carries 1100 barrels, now lying at Monte Video, and will be ready to take in cargo about the end of the present month of January. For further particulars apply to

NOBLE, GOWLAND & Co.

Pasage para la Habana.

El muy hermoso y velero bergantin NAUTELUS, clavado y forrado en cobre, será despachado para dicho destino dentro de pocos dias. Los señores que gusten tomar pasage para lo que tiene exelentes comodidades, se sirvan ocurrir al capitan Frost en la fonda de Washington, ó á

NOBLE, GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista No. 14.

Pasage para la Havana.

El muy hermoso y velero bergantin LAUREL forrado y clavado en cobre, será despachado para dicho destino dentro de pocos dias. Los señores que gusten tomar pasage para lo cual tiene exelentes comodidades, se sirvan ocurrir al capitan Mansfield en la fonda de Washington, ó á

NOBLE, GOWLAND y Ca
Calle de la Reconquista No 14,

For Liverpool.

The fine and extraordinary fast sailing Buenos Ayrean ship *Minerva* Theodoro Salveson master, has room for a small quantity of both salted and dry hides. The consignees having ready to go on board the greater part of her cargo, she will meet with quick dispatch after her arrival, being expected from Montevideo in a few days. For particulars apply to

J MILLER & Co.
Jan 11 — 116 Calle de la Florida.

Se fleta,

La muy hermosa fragata americana *TRITON*, su capitan *Parsons*, forrada y clavada en cobre, estará pronta á recibir carga dentro de pocos dias. Ocúrrase á *ZIMMERMANN FRAZIER y CA.*, *No* 94 *calle de la Paz*

Pasage para la Havana.

Tres ó cuatro pasageros pueden acomodarse con comodidad en la fragata hamburguesa *SOPHIA*, que saldrá para aquel puerto dentro de 20 dias. Ocúrrase á *ZIMMERMANN FRAZIER y Ca.*, *No.* 94, *calle de la Paz*

Se fleta para la Havana.

El buen bergantin sardo *LION*, de porte de 4,000 á 4500 quintales, es de exelentes maderas y construccion. su aparejo, repuestos, lancha y bote de la mayor seguridad, se halla pronto á recibir carga en balizas interiores, con hermosa y cómoda camara para pasageros. Los SS. que gusten cargarlo podrán tratar con su consignatario No. 142, calle de las Piedras, ó con su capitan *D. Claudio Jaissoia*, esquina frente á la Iglesia de la Merced. tfc

Para Nueva York.

La fragata americana *ROMULUS*, su capitan *Barker*, forrada y clavada en cobre, ha principiado á cargar y será despachada sin demora. Para flete ó pasageros, (para los que tiene exelentes comodidades) ocúrrase al capitan *BARKER*, *en la Fonda de Palmer*, ó á *ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.*, 94, *calle de la Paz.*

Aviso.

La zumaca SAN JOSE, de buen porte y comodidad, saldrá para Corrientes en la semana entrante. Los señores que gusten cargar en ella ó ir de pasage para San Nicolas, Rosario, Bajada, Santa Fé, Goya, Bella Vista, ó su último destino, serán bien servidos y a precios moderados, avisándolo a su patron D. Agustin Zerial abordo de dicho buque ó a su dueño en la calle de Suypacha No 8. e 27 3p

For Bahia or Havanna,

For freight or charter, the fine fast sailing American brig ALLIANCE, 223 tons register, coppered and copper fastened: will be ready to take in cargo in a few days. Apply to

C R HORNE,
77 Calle de la Piedad.
or to — *Bertram, Le Breton & Co.*
J 26 — 68 Calle de la Universidad,

Para Filadélfia.

La muy hermosa fragata americana *TELEGRAPH* su capitan *Crosby* principiará á cargar dentro de pocos dias, y se despachará con brevedad. Para flete ó pasage ocúrrase á *ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.*, 94, *calle de la Paz.*

Para el Rio Janeiro.

Saldrá a últimos de la semana próxima, la zumaca argentina *STA CRUZ*, su capitan *Juan Bautista Solary*; tiene contratada toda su carga, y solo admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades; ocurran al escritorio de *P. A. PLOMER calle de la Plata. N.* 46. 9tfc

Freight & Passengers for Boston.

The fine, new, fast sailing brig CERES, Capt Wm. B. Austin, will be in this port in 6 or 8 days, and will take freight and passengers for the above port. Having already part of her cargo, will meet with quick despatch. For particulars apply to

NOBLE, GOWLAND & Co.

For Liverpool.

The British brig AQUATIC, Stewart master, to sail for the above port in all this month: has room for some dry hides or bales. Apply to

DUGUID, HOLLAND & Co.
135 Calle de Potosi.

Para la Havana.

Admite solamente pasageros, la muy superior y velera fragata americana *ISIS*, y saldrá para aquel destino dentro de pocos dias. Véase con sus consignatarios *ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.*, ó con *CARLOS R. HORNE*, *No.* 77, *calle de la Piedad.*

Se vende.

El bergantin chileno nombrado MERCEDITAS, forrado y clavado en cobre, de porte de 140 toneladas, pocas mas ó menos, en el estado en que se halla anclado en las balizas interiores de este puerto. Este buque es a propósito para paquete entre este puerto y el Brasil, siendo muy velero, y con buenas comodidades para pasageros, está bien aparejado habiendo recien doblado el Cabo de Hornos, y con solo el costo de víveres y algunas otras menudencias estaria en estado de seguir viage á cualquier puerto del globo. La persona que quisiera tratar, podra acercarse a la casa de Juan Miller y Ca. calle de la Florida número 114 ó 116 en donde le informarán de los pormenores y precio. ene 20 tfc

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá para aquellos destinos en toda la presente semana el muy velero y famoso deate San Antonio y Antonio y Animas, de Cardoso. Los señores que gusten cargar ó tomar pasage para uno y otro destino, ocurran a tratar a la calle de la Reconquista No. 108 en casa de D. Gerónimo Marquez. ene 26 3p

Se fleta,

Para la Havana ú otra parte.

El muy velero bergantin brasilero *DEFENSOR de la PATRIA*, de porte de 166 toneladas portuguesas, construido en Portugal de las mejores maderas y últimamente bien provisto de todo en el Rio Janeiro; carga cargado 13 pies de agua, se halla fondeado en el puerto de Montevideo, y se podrá tratar con

NOBLE, GOWLAND y Ca.,
No 14, *calle de la Reconquista.*

Aviso.

LA balandra *ESPERANZA*, surta el Riachuelo, frente al muelle, dará la vela en toda esta semana con destino á Gualeguachú; recibe carga y pasageros para aquel destino; el que quiera verse con su dueño puede ocurrir á bordo de dicho buque. ene 27 3p

For New-York,

Warranted to sail in 5 days.

The fine, fast sailing American brig FOX, Capt Pearson: has room for about 1000 hides more, provided they are shipped immediately, and excellent accomodations for passengers. Apply to

C. R. HORNE,
77 Calle de la Piedad,
or to — *Bertram, Le Breton & Co.*
J 26 — 68 Calle de la Universidad.

For Antwerp,

On the 1st February

The superior fast sailing coppered and copper fastened brig FREDERICK, will sail for the above port on 1st February: can accomodate two passengers. For particulars apply to Davison, Dorr & Co, or

CHARLES R. HORNE,
No. 77 Calle de la Piedad.

Se vende,

La goleta nacional *Constante*, de porte de 48 toneladas, es buque exelente para el rio, y particularmente para la carrera de la otra Banda. Para tratar ocúrrase a su dueño Francisco Casares, calle del Perú, No. 213, ó en la Aduana. e 22 6p

For Charter

The remarkably fine English built brig BELINA of 218 tons register, A 1, being only five years old, carries a large cargo for her tonnage and can be got ready in a few days. For further particulars apply to J. MILLER & Co. Calle de la Florida No. 114 or 116.

—ON SALE—

On board said vessel 20 tons coals and 20 tons flags. Apply as above. Jan 26

Aviso.

La muy velera balandra FLORA ARGENTINA está pronta para dar la vela para Soriano y Mercedes en toda la presente semana, admite carga y pasageros. El que gustase vease con su dueño en la calle de la Reconquista, la esquina de Wright de la plaza de la Residencia una cuadra para Santo Domingo, tiene No 74 calle de Europa. ene 27 3p

Just Received

And for Sale at the Store of Mrs. Jane Booth No 30 Calle de la Piedad.

Preserves in jars of 2 and 4 lbs. each
Superior dried currants
Genuine dried yeast for making light, sweet and wholesome bread
India Curry powder and Cayenne pepper
Fine fresh salmon, besides many other articles worthy the attention of the Epicure.
Jan 26 6c

A réditos.

SE necesitan 4000 pesos bien sea por un año, ó seis meses, a voluntad del prestamista, afianzados sobre una casa en esta, tasada en 30,000 pesos libre de hipoteca. En esta imprenta darán razon. e 26 3s

Harina fresca y trigo.

SE vende en casa de *VIDELA y MEDRANO. calle de la Florida No.* 18.

Aviso al Comercio.

DESDE el 31 de Diciembre pasado, la casa de comercio de *Guerin hijo, Seris y Buhot*, ha sido disuelta amigablemente, en razon de tener que regresar á Europa, por intereses de familia este último socio. Los primeros seguirán girando bajo la razon de *GUERIN hijo, SERIS y Ca.*, tomando á su cargo la liquidacion de la casa que acaba de finalizar. ene 27 3s

Aviso.

EL 30 del presente sin falta alguna saldrá para Córdoba la tropa de D. Toribio Maidana. Los SS. que gusten fletar se les hará la posible equidad en el flete, y pueden ver al apoderado en la calle de la Plata No. 26, D. Juan C. Rosados. e 27 2p

Se alquila,

UN cuarto propio para almacen de abasto, tiene armazon. Calle de Potosí No. 95 darán razon. e 26 3p

Aviso.

SE vende una criada jóven y apta para todo servicio, en la cantidad de 1000 pesos moneda corriente. Calle del Temple, de las Monjas cuadra y media para el rio, frente al No. 27, darán razon. e 27 3p

Aviso.

EN el almacen de Rosados, calle de la Plata No. 26, hay de venta cal, ají, almidon, cola y tejidos de todas clases de Córdoba, y puertas de cedro del Tucuman, todo á precios cómodos. ene 27 2p

Venta.

De dos casas en la calle del Perú, Nos. 239 y 241, se venden unidas ó separadas; quien se interese en ellas ocurra á su dueño calle de la Plata No. 26. ene 27 2p

WANTED, a person well qualified to take charge of an old established *Coffee and Beef-stake-House.*—Good wages or a share in the establishment will be given to a person understanding the business. Unexceptionable references as to character and ability will be required, without which none need apply. Inquire at this office.

Aviso.

Una casa en la calle de los Estados Unidos valorado en 11279 pesos 2 reales: un terreno en la calle de Europa tasada con lo edificado en él en 4419 pesos 4 reales: y una goleta nombrada Dolores surta en el Riachuelo estimada en 9389 pesos, perteneciente todo a la testamentaria del intestado D Luis Lopez, se han de rematar en el mejor postor y bajo las galerías de la casa de justicia en los dias 28, 29 y 30 del corriente por la tardes. El que firma manifestará á los señores que se interesen los autos en que constan las tasaciones y demas pormenores relativos a esta venta.—Buenos Ayres Enero 25 de 1830.

AGRELO.

Inspeccion de obras públicas,

POR disposicion superior se anuncia á remate para el Viernes 29 del corriente el derecho de pontazgo del puente de Galvez por el término de un año, si antes el gobierno no hubiese proporcionado otro nuevo puente. Las personas que quieran hacer propuestas, las dirigirán al buzon de esta oficina el expresado dia, en donde serán abiertas y publicadas a la hora de las doce procediendose a lo demas que corresponde.

Buenos Ayres Enero 25 de 1830.

EDICTO.

EL Tribunal de Comercio por disposicion del superior gobierno y con sujecion á la ley del caso, convoca a todos los comerciantes, hacendados y mercaderes que comprende el artículo 45 de la cédula de Ereccion para que el Domingo 31 del corriente, concurran a su salon de justicia, desde las 10 en punto de la mañana hasta las 4 de la tarde a hacer eleccion de cónsul: por tanto el Tribunal encarga muy particularmente á todos los individuos de que habla el citado artículo asistan a este acto que tanto honor hace al comercio. Buenos Ayres, Enero 25 de 1830.

MERLO.

Aviso.

EL maestro de escritura que abajo suscribe, habiendo esperimentado la buena letra que han adquirido todos sus discípulos en 25 lecciones, y deseoso de propagar en cuanto le sea posible, las ventajas de su modo de enseñar, tiene el honor de avisar al público que al tratar con sus discípulos, los enseña la forma de letra que han de tener; los muestra certificados que le han dado sus discípulos, al cabo de sus 25 lecciones; los indica personas muy respetables, á las cuales pueden tomar informes; y por último, conviene con el discípulo que el precio no se pagará sinó despues de las 25 lecciones, cumpliendo con su compromiso el maestro.

Las personas que pensaren no necesitar de las 25 lecciones para perfeccionar su letra, tendrán la facultad de tratar por leccion.

MARCELINO SAVERGNAC.
e 25 5p — *Vive calle de Potosí No*, 145.

Se han robado,

DE una casa una fuente de plata bastante grande y de mucho uso, está muy sucia por la parte de afuera y rajado el borde; el que avisase donde está ó la entregase en la calle de la Paz No. 7, será gratificado con la mitad del precio en que se ha tasado. ene 27 3p

Se ha perdido,

UN caballo obero negro, rabon, de poca cola, las orejas aujereadas, contramarcado, con las cuatro herraduras; el que lo hallase y lo entregase en la calle de la Catedral No. 240, en frente de la iglesia de las Catalinas, que vive su dueño, será bien gratificado. ene 27 3p

Venta de una buena criada

MORENA, jóven, robusta, y sin vicios conocidos hasta la fecha, es buena cocinera, plancha y lava bien, y está en aptitud de servir de ama de leche; calle de Cangallo, No. 127, se tratará. En la misma casa se compra una cantidad de ladrillo; el que lo tenga puede ocurrir á tratar.

ene 27 3p

SALA DE REPRESENTANTES.

Sesion del 25 de Enero.

[Continu]

El Sr. Garcia de Zuñiga.—(continú)

¿Quien no apetece la paz, la union y la concordia? Pero los recuerdos que solo sirven para evitar males, ¿ por que han de proscribirse ? Hay ciertos recuerdos que se comparan bien a aquellos fanales q' se ponen sobre ciertos escollos para evitar la reproduccion, ó repeticion de los males ocasionados por ellos.—Veanse los signos que ha escogido la comision.—Un sable y una medalla.—Aquel como un signo de valor, y este con temas gloriosos á todo ciudadano amante de las leyes. ¿ A quien pues se ofende con estos premios ? ¿ Qué motivo justo puede darse ni aun á la misma maledicencia ? Esa misma division que se ha hecho entre los adictos al sistema de unidad, es muy justa ; pero si es cierto que los facciosos con nada se aquietarán, no lo es menos que los demas mirarán cuando menos con indiferencia aquel premio, porque son hombres de bien y de órden. Respecto de estos, yo no dudo que si la actual administracion marcha como debe, y en el sentido que reclaman los intereses del pais, todos nos uniremos y seremos unos. Si tienen saber y riquezas, como se ha dicho, tanto mejor, mayor será la adquisicion. No se les suponga pues capaces de irritarse con las distinciones que propone la comision.

Yo creo que gran parte de la oposicion que sufre el proyecto viene de un principio que creo muy fatal, a saber. que en revolucion entre ciudadanos, y guerras intestinas, no hay crímenes sino errores. ¡ Qué cara nos cuesta esta máxima ! No era esta máxima de Ciceron, que una *Catilinaria* presenta mas odioso al revoltoso, al trastornador del orden público, que á un enemigo extrangero. ¡ Cuantos bienes reportariamos, si esta doctrina se grabase en nuestros corazones ! No sé si es que por instinto aborrezco el desorden y la anarquía, pero lo que hay de cierto es, que asi como á nada puedo comparar los males que aquel produce, porque ni calcularse pueden, tambien considero al perturbador del órden social como un criminal clásico é inexcusable.

El Sr. Figueredo. Estoy en oposicion al art., y lo estoy tambien á algunas de las razones en q' se ha apoyado la oposicion. (Aqui explanó el Sr. Figueredo las mismas razones alegadas por el Sr. Anchorena al establecer la diferencia que hay entre ese partido llamado de *unitarios.*) Si la provincia añadió, tiene derechos, tambien tiene obligaciones. Estas la impelen á ser grata, pero la manifestacion de este sentimiento, no debe medirse por los recursos con que cuenta la provincia. En la estension de aquella no debe calcularse el poder de esta. Basta que se manifieste grata ; ya lo ha hecho, ya ha satisfecho sus deberes. Tiene tambien derechos la provincia, y por lo mismo, puede exigir al Sr. Rosas que admite las consideraciones que le acuerda. Esta deferencia que se le exige no debe ser tal que le imponga sacrificios. Al Sr. Rosas se le imponen estos : en su nota lo ha espresado ; y todos conocemos que es asi ¿ Para que insistir en el artículo ?

El Sr. Irigoyen.—Se han vertido principios que son á la verdad muy sanos, pero que no convienen á nuestro estado. El triunfo que se reconoce ha sido en una guerra civil, y sobre una masa que es preciso atraer á nosotros. A mi no me alarmará la medalla, la distincion que se dé al Sr. Rosas, pero la multitud no será indiferente á su vista, cuando recae sobre un individuo á quien se ha titulado *restaurador*. . . .

El Sr. Anchorena.—No hay tal título. La sala no se lo ha conferido ; no ha hecho mas que declarar que el señor Rosas ha restaurado las leyes é instituciones de la provincia.

El Sr. Irigoyen.—continuó—Se ha llenado ya el deber en que estamos para con el Sr. Rosas. Nuestra gratitud, nuestra consideracion se la hemos manifestado de un modo bien terminante. El grado de brigadier por sí solo bastara en mi concepto.

El Sr. Figueredo.—Hago mocion para que la sesion sea permanente hasta que no se concluya este proyecto. Permitaseme esta digresion del asunto principal.

La anterior indicacion fué apoyada, y despues de una breve discusion se procedió á votar ¿si se declaraba ó no permanente la sesion? Resultó la *afirmativa.*

El Sr G. de Zúñiga.—La Sala debe tener presente, que negada esta condecoracion al Sr. Rosas, debe negarse aun á los demas gefes ; porque seria monstruoso lo contrario. Lo recuerdo, para que los Srs. Diputados valoren esta indicacion, y reglen por ella su voto.

Se declaró el punto suficientemente discutido, y se votó sobre el artículo 4. Resultó desechado.

Se pasó a considerar el artículo 5 y sucesivamente el 6 que fueron desechados.

Se descendió a considerar sobre el artículo 7.

El Sr. Irigoyen.—Podia agregarse la palabra *gefes* al artículo.

El Sr. Anchorena.—La palabra *gefes* indica que se habla de tropa veterana, Si han habido individuos de esta, no han hecho mas que llenar su deber ; puede pues redactarse asi el artículo : *—se declaran beneméritos &c , á todos los ciudadanos de la clase civil y militar &c.*

Al fin del artículo puede agregarse— *y sus nombres serán inscriptos en un registro cívico que se abrirá al efecto.* Asi se llenan todos los obgetos de la comision. Estos recuerdos, lejos de ser funestos, son saludables, porque la guerra no ha sido de partido, ha sido sostenida por hombres que prevaliendose de la fuerza, sorprendieron un pueblo inerme. El horror á este hecho es conveniente perpetuarlo.

El Sr. Garcia de Zuñiga.—Rechazados los articulos 4, 5 y 6, es forzoso rechazar el que se discute ; mas estoy por la redaccion que se ha propuesto ; ella honra á un pueblo cuyos ciudadanos de todas clases se prestaron gustosos á sostener las leyes, á cumplir con un deber que á todos afecta, sin que como se ha dicho, sea solo de los veteranos ó soldados de linea. Convensanse todos de esta verdad : dispounganse todos á sostener el órden público, y nada habrá que temer. Cada ciudadano será un soldado, y cada soldado un defensor de las leyes.

El *Sr Grela*—La inscripcion en el libro cívico de esos nombres, tiende á perpetuar una distincion No estoy por ello.

El Sr. Irigoyen.—Podia anteponerse la clase militar a la civil.

El Sr. García de Zúñiga.—De ninguna manera. La clase militar es auxiliar de la civil. El premio es ademas puramente cívico. Sobre todo, dejémonos de distinciones y preeminencias. Los servicios han sido comunes. No ha habido primeros ni últimos.

El Sr. Figueredo.—Puede votarse por partes el artículo, ya que los que están conformes con una, no están con otras.

El Sr. Zuñiga.—Podia dividirse la redaccion propuesta en dos artículos. En el uno la declaratoria, en el otro la inscripcion.

El Sr. Anchorena.—Es innecesario. Por un artículo separado se designará sí el modo de hacerse ese registro cívico.

Se declaró el punto suficientemente discutido, y habiendose votado el artículo como lo propuso la comision, resultó desechado. Igual resultado tuvo la redaccion del Sr. Irigoyen. La del Sr. Anchorena fué aprobada en su primera parte, y desechada en la segunda, quedando el artículo concebido en los terminos que aparece en el decreto que ya hemos publicado. *Continuará.*

La Gaceta.

BUENOS AYRES, ENERO 26.

Córdoba, Enero 5 de 1830.

El Gobierno se dirijió al Sr. Provisor y Gobernador del Obispado en 30 del prócsimo pasado Septiembre agradeciendo la patriótica demostracion del mismo Sr. Provisor y respetable Clero de pasar á su disposicion cantidad de plata labrada por via de préstamo para subvenir á las urgencias públicas. El Gobierno tuvo en vista que por entonces las rentas eventuales de la Provincia habian tenido un crece considerable, y el estado de paz y de prosperidad que empezaba á sentirse no hacian preciso el sacrificio, que por su parte hacia el Gobierno de recibir la plata labrada de los templos, que se le ofrecia, la que aun fue innecesaria para estos, para el Gobierno es un sagrado, que en ningun caso tocaria sino en el de salvar la existencia de la sociedad, y con ella el culto y los templos. Por una fatalidad, ó por una furia implacable de los enemigos de todo órden, y de toda sociedad, el Gobierno está obligado á seguir la guerra con ellos : está obligado a salvar el pais. Este deber santo que le imponen la sociedad, y la religion misma en circunstancias que el tesoro público está exausto, y en que las entradas generales y eventuales han desaparecido totalmente, le hacen necesaria la adopcion de todos los medios que están a su alcance para sostener la guerra con honor y con éxito : á este propósito el Gobierno ha ordenado al Ministro que subscribe, se dirija al Sr. Provisor y Gobernador del Obispado rogándole quiera, prévias las formalidades prescriptas para estos casos, franquear por via de préstamo toda la plata labrada sobrante, ó menos necesaria para el uso de los templos, á los fines esplicados.—El Ministro que subscribe tiene órden de S. E. para asegurar al Sr Provisor que tazada la plata labrada que se franquee, se reconocerá por el Gobierno sobre el valor de toda ella el interés del uno por ciento mensual, el que con el principal será pagado religiosamente a un año de la paz —El Ministro de Gobierno que subscribe saluda al Sr. Provisor y Gobernador del Obispado con el mas alto respeto y consideracion.

José Maria Fragueiro.

Señor Provisor y Gobernador del Obispado.

Elecciones en la Sociedad de Beneficencia.

Presidenta —Da. María Sanchez de Mendeville

Vice presidenta —Da. Casilda Igarzabal de Peña

Consejera —Da. Justa Feguet de Sanchez

Primera secretaria.—Da Cipriana Obes de Bonavia

Secretaria de contabilidad —Da. Pascuala Belaustegui de Arana.

DOCUMENTOS OFICIALES.

CASA DE REPRESENTANTES.

Enero 25 de 1830

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que la H. Sala de RR. ha dispuesto en esta fecha cerrar la presente legislatura el dia de mañana ; á cuyo efecto están citados todos los SS. RR. para las 11. de ella.

Sirvase V. E. admitir la consideracion y respeto con que le saluda

FELIPE ARANA,
Presidente.

Exmo. Sr. gobernador y capitan general.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Buenos Aires. Enero 62 de 1830.

Acusese recibo en la forma acordada y publiquese.

ROSAS.
Tomas Guido.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Enero 26 de 1830.

El Gobierno de la Provincia ha recibido la nota que le ha dirigido la Honorable Sala de Representantes, comunicando haber dispuesto cerrar la presente Legislatura.

El Gobierno conforme con esta honorable resolucion, espera que el Sr Presidente de aquel cuerpo se servirá cerrar aquel acto con las formalidades de estilo ; y de ofrecer à la H. Sala á nombre del Gobierno la expresion de la mas respetuosa gratitud por los esfuerzos consagrados por los HH. RR., para restablecer la dignidad de la Provincia.

El Gobierno saluda á la H. Sala con su mayor consideracion.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
Tomas Guido.

M. H. Sala de Representantes.

CASA DE REPRESENTANTES.

La Sala de RR. impuesta de la nota de V. E de esta fecha, la ha tomado en consideracion en la parte que le comunica la resistencia que oponen sus principios á investir el carácter de brigadier con que le ha decorado la representacion, mientras egerza el poder supremo de la provincia, aunque recibirá tal investidura al descender de la administracion por la escala de la ley.

La Sala de RR. no puede ser insensible á la reiterada insinuacion de V. E.; mas sin embargo, consideraciones de un orden superior, y de que no puede prescindir, la obligan á insistir en su primer acuerdo. Si repremiar la persona de V. E. por los servicios que acaba de prestar al pais hubiesen sido solo los obgetos de la Sala, quizá cederia á la espresion que acaba de hacer V. E. de sus principios, pero ella al conceder este premio ha tenido en vista ademas razones de alta política, y de un interes gral. Ha querido tambien satisfacer las exigencias imperiosas de la justicia y del voto de la provincia, y condecorar por ultimo de un modo digno la persona encargada de la primer magistratura.

En mérito de estas razones, la Sala espera que V. E. subordinará los honorables sentimientos individuales que han originado la insinuadà resistencia á las consideraciones de superior orden que quedan indicadas. Esta sumision será un nuevo testimonio del respeto que V. E. tributa á las leyes y á las resoluciones de la Sala de RR.

Dios guarda á V. E. muchos años.

Sala de sesiones en Buenos Ayres á 26 de Enero de 1830.

Felipe Arana, Presidente.
Eduardo Lahitte, Secretario.

CASA DE REPRESENTANTES.

Buenos Aires, Enero 26 de 1830.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V E. que la H. S. de RR. ha tenido á bien en esta fecha cerrar la 7.ª Legislatura de la Provincia.

Sirvase V. E. admitir la consideracion y respeto con que le saluda.

FELIPE ARANA,
Presidente.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan Gral de la Provincia.

CASA DE REPRESENTANTES.

Con arreglo á la ley de 18 de Diciembre de 1823, han sido nombrados para integrar la comision permanente que debe quedar durante el receso de la Sala, los SS. DD. D. Tomas Manuel de Anchorena, y D. Francisco Silveira.

Se comunica á V. E. de orden de la H. Representacion para su inteligencia y efecto que correspondan.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Sala de sesiones en Buenos Ayres á 26 de Diciembre de 1830.

FELIPE ARANA, presidente.
Eduardo Lahitte, secretario.

Exmo. Sr. gobernador y capitan general de la provincia.

Buenos Aires Enero 23 de 1830

Considerando el Gobierno que es ya urgente proceder al restablecimiento de la policía en campaña, y que el número de comisarios que ha existido es insuficiente por la vasta superficie que comprenden los respectivos distritos, para que puedan llenar debidamente sus funciones ; el Gobierno ha acordado y decreta :

Art. 1. El territorio de la campaña se dividirá en 21 secciones, al cargo de igual número de comisarios por el órden siguiente :

1. S. José de Flores y Moron,
2. S. Isidro, S Fernando y Conchas,
3. Capilla del Señor y Pilar,
4. Villa de Lujan y su Guardia,
5. S. Antonio de Areco y su Fortin
6. S. Pedro y Baradero,
7. Salto y Arrecifes,
8. S. Nicolas de los Arroyos.
9. Pergamino y Rojas,
10. Quilmes,
11. Ensenada,
12. Magdalena,
13. S. Vincente y Cañuelas,
14. Matanza,
15. Navarro,
16. Lobos,
17. Monte,
18. Ranchos,
19. Chascomus,
20. Dolores,
21. Los Montes Grandes.

Art. 2. La seccion de Dolòres comprenderá el territorio entre los montes del Tordillo del Salado, teniendo por límites la cañada y uncales del Vecino, el mar, los arroyos del Zapallar y Poronguitos, y la parte del naciente del Arroyo Azul. La seccion de los Montes Grandes comprenderá la parte del territorio al Sud de los montes del Tordillo, formando sus límites la cañada y uncales del Vecino, hasta Chapalcofó, la Sierra y el Mar.

3. Los comisarios del Monte y Ranchos, ademas del cuidado de sus respectivas secciones se alternarán cada seis meses en el servicio de celar la parte exterior del Salado, hasta donde concluye la seccion de Dolores, cuyo territorio se limitará por el Este con los arroyos Poronguitos, Zapallar, y Azul; y por el O. en Flores y Tapalquen.

4. Los comisarios de Lobos y Navarro alternarán en el servicio de celar la parte exterior del Salado entre los Arroyos de las Flores, Tapalquen, y el camino que baja de Salinas por la Guardia de Lujan.

5. El Ministro Secretario de Gobierno queda encargado de la egecucion de este Decreto que se comunicará y publicará segun coresponde.

ROSAS.
Tomas Guido

Buenos Ayres, 26 de Enero de 1830.

El gobierno ha acordado y decreta :

Art. 1. Los individuos de la milicia no podrán mudar de domicilio sin dar cuenta previamente al mayor del cuerpo, á quien presentarán una papeleta de los Alcaldes de barrio con el visto bueno del comisario de la seccion.

2. La papeleta espresará el número

y calle de la casa que dejan, y el de la que nuevamente ocupan.

3. Los comisarios llevarán un registro de las papeletas que se espidiesen, del que semanalmente pasarán un estado á la casa central.

4. Por el departamento de Policía no se espidirá pasaporte alguno á los individuos de la misma milicia sin el informe de su respectivo gefe.

5. Comuniquese y publiquese segun corresponde.

ROSAS.

Tomas Guido.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

Parroquia de la Catedral.
Da. Juana Otero, de 43 años.

Parroquia de San Nicolas.
Da. Mercedes Troncoso, de 44 años.

Id. de Monserrat
Valentin Mo[illegible]enco, parbulo, liberto.

Id. de San Telmo
Da. María Pasos, de 32 años.

Hospital de Mugeres.
Josefa Artigas, de 40 años; Tomasa Palavesino, de 25 años.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin brasilero *Buena Fé*, de Montevideo el 24, á J. A. Rabeiro.

Bergantin goleta americano *Armonia*, de Patagones el 10 y de Montevideo el 23 del corriente, con sal, á M. Alvarez.

Bergantin americano *Rolla*, de Montevideo el 25, á la órden.

SALIDAS.

Goleta paquete oriental *Aguila Primera*, para Montevideo.

La corbeta de los E. U. *Vandalia*, saludó la plaza ayer, y fue contestada por la fortaleza.

El bergantin frances de guerra *la Railleuse*, saldrá de este puerto para Montevideo, el 2 de febrero próximo

Avisos Nuevos.

Se vende,

UNA morena y un moreno. Calle de las Piedras No 175. ene 28

Se necesitan,

DOS ó tres cuartos con cocina, en una casa respetable del país, por el término de dos meses. Ocúrrase á esta Imprenta. ene 28

Aviso.

Se vende una casa en la calle del Temple No 247; el que se interese en su compra véase con la dueña, que vive en la misma calle en la esquina. 1p

WANTED

THREE thousand dollars on the best security on landed property unembarassed, for the term of 9 or 12 months on regular percentage. Any person having the above sum to dispose of, will meet with such satisfactory security as will need no scruple, by applying at the office of this paper. 1p

La balandra

LUISA ORIENTAL, sale para Mercedes el 29 del presente, y admite carga y pasageros; su patron Simon Vidal. En el corralon de Sotoca en la Alameda, darán razon 1p

Aviso.

SE desea colocar un mozo venido de los pueblos interiores, en un escritorio, almacen ó tienda, dando garantías de su conducta. El que necesite de él ocurra á la calle del Parque No 39. e 28 3p

Se vende,

UNA carretilla nueva hecha á todo costo, recien llegada de Córdoba por posta, y pronta á seguir viage para cualquier destino. Los SS. que gusten comprarla véanse con su dueño en la calle de la Plata No. 26, casa de D. Juan Carlos Rosados e 28 2p

Se alquila

Una casa en la calle de las Piedras, está bastante aseada, tiene siete viviendas y cochera, No 254; su precio es ochenta pesos; en la esquina inmediata están las llaves; en la calle de la Reconquista darán razon. Tambien se venden 28 onzas de oro en dicha casa. ene 28 3p

Aviso,

SE vende una estancita á 14 leguas de esta al Sud, con mas de 500 cabezas de ganado, 1000 ovejas, 80 yeguas, ranchos y montes del mejor uso, bajo de zanja y terrenos propios; el que quiera comprarlo ó cambiar ocurra á la calle de la Victoria, No. 3. ene 28 3p

Casa en venta.

La del No 23, calle de Mégico, con esquina y un cuarto á la de Barcarce; se pondrá en almoneda el Viernes 29 del corriente por la tarde, bajo los portales de la casa de justicia; su tasacion puede verse en la escribanía de D. Manuel Llames. 1p

Interesante á los que tienen metálico.

Una casa quinta, que en Diciembre del año de 1825, costó 6400 pesos de moneda metálica, y que á mas se han gastado en mejorarla 10,000 pesos moneda corriente, se vende por la cantidad de *dos mil quinientos pesos* de moneda de plata ó oro. Quien guste imponerse de los pormenores, de la referida quinta, puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 334 e 28 3p

Se venden,

CUEROS de patente, se compran novillos para saladero, se compran terneros machos de esta yerra y de la pasada, se compran criados para una estancia, dándoles la libertad á los 3 años. Ocúrrase á la calle de la Paz, No. 7. e 28 3p

Aviso á los que deseen poblar estancia.

A doce leguas de la ciudad, hay de venta vacas de vientre, yeguas y ovejas; en la calle del Perú No 159, darán razon. ene 28 3p

Aviso.

SE vende una criada en la calle de los Estados Unidos, frente al No. 217: 1p

Se necesita fletar,

Un buque de 50 á 60 toneladas, para la costa del Brasil; el que lo pudiere proporcionar ocurra á la calle de la Piedad No 130. ene 28

Tachos,

EN la tintorería de *Arco Iris*, se desea comprar uno ó dos tachitos de cobre, del grandor de dos ó tres valdes de agua. Calle de la Universidad No. 33. 1p

Se vende,

UN puesto bien acreditado y de buen diario, por que el dueño tiene que dejarlo para restablecer su salud. Se halla en la calle de Corrientes No. 202, media cuadra de San Nicolas para el rio, donde se puede ocurrir para tratar ene 28 3p

Se vende,

UN criado de campo, edad como de 36 años, en cantidad de 424 pesos moneda corriente. En la calle de los Estados Unidos, No 40, darán razon. 1p

Aviso interesante.

SE necesita en arriendo y por cuatro años cuando ménos, una chacra establecida en la forma siguiente,—habitaciones como para familia, algunas cuadras de monte, terrenos suficientes para sementeras y como para 100 vacas, que site entre Moron y San Isidro, sobre el rio de las Conchas, como tambien sobre el de Barracas, y no diste mas de 4 leguas de la ciudad. En la calle de la Reconquista No. 94, darán razon. ene 28 3p

Maderas.

EN la calle de Venezuela No. 137 hay de venta varias clases de maderas últimamente llegadas, que se venderán por mayor, hay de varias clases y calidades maderas de construccion, otras para edificio de campaña, saladeros y construciones de carretas. ene 26 6p

Se ha huido,

UN negro llamado Silvestre de oficio herrero, estatura regular, color fulo, la ropa que lleva es pantalon de brin, chaqueta de lanilla color café, es negro criollo. La persona que lo entregue en la calle de Venezuela No. 78 será gratificada. ene 28 2p

Aviso.

SE ofrecen de 4 á 5 mil pesos á réditos, bajo hipoteca libre de todo gravámen. El que quiera en esta imprenta darán razon. ene 28 3p

Aviso.

EL Lunes 25 ha sido robado cerca del Arroyo de Maldonado un soldado, le desnudaron y le quitaron un caballo obscuro, que traia tirando, con silla, freno ingles y mandil, todo nuevo, mas la ropa blanca y una chaqueta toda bordada con alamares, cuatro órdenes de muletillas negras, vivo colorado guarnecida de pieles, lleva varios papeles entre ellos un documento de tierras. Quien por estas señas descubra los ladrones ó avise de alguna prenda, será gratificado generosamente: se verá con el gefe de Policía, ó con el dueño D. Manuel Pueyrredon calle del Tucuman No 110. e 28 8p

Baratillo de carros y una Galera nueva.

EN el corralon tras de San Nicolas, el porton que sigue al No. 227 calle de Corrientes; los carros á quinientos pesos y la galera mil doscientos pesos plata corriente. En el mismo corralon hay marcos de puertas y bancos de carpintero todo muy barato. El que se interese en cualquiera de dichas cosas en dicho corralon hallará quien venda. ene 28 8p

Interesante.

SE vende un terreno de cuarto de tierra completa, hace esquina con las calles del Temple y Garantías, del Parque Argentino tres cuadras para el campo, y se compone de una sala y aposento, ademas árboles frutales de todas clases.

La casa situada en la calle del Buen Orden No. 44. Los señores que se interesen por una ú otra cosa podrán pasar á casa de los señores Videla y Medrano, donde existe el pormenor de todo esto, calle de la Florida No. 18.

Se vende ó se traspasa,

LA llave de un cuarto con armazon y mostrador y en una de las mejores calles, sita en la calle de la Reconquista número 327, y se vende a un precio bastante bajo ahi mismo darán razon. 1p

BARRAGANES,

DE calidad muy doble, fina y de color azul hermoso
Bayetas fajuelas y de dos frisas bien surtidas
Paños y casimires superfinos y paños de estrella
Bayetones dobles y gergones de mucho gusto para alfombras
Carpetas de paño de varios tamaños
Camisas de bayeta colorada para marineros
Fraques, levitas, chalecos, pantalones y camisas finas de última moda venidos de Inglaterra
Merinos superfinos para vestidos de señoras y de colores electos

Todos estos artículos se ofrecen en venta á precios sumamente equitativos y moderados, no solo respecto al corriente del cambio sino por menos del corriente de plaza. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 54

Se necesita,

UN jóven de regular edad, despejo y conducta bien acreditada y garantida por personas de caracter para encargarlo del manejo de una tienda. El que reuna estas calidades puede dirigirse a la tienda de ropa hecha que hay en la calle de la Catedra entre el número 32 y la colchonería, ene 28 1p

Aviso,

La balandra *Napoleon* saldrá para Gualeguay Grande, el 2 de febrero: los SS que quieran cargar ó ir de pasage, puedan verse con su patron y dueño D Santiago Poggi que vive en la calle de Balcarse No. 16, atras de San Francisco. ene 28 3p

Gran Quemazon.

EN la calle de Potosí se hallan los artículos siguientes
Vino Burdeos superior en cajones
Anisete id en canasto
Vino Madera id
Málaga id
Champaña id
Frontiñan id
Un surtido de aceite frances en canastos
Y otros renglones que se omiten relacionar ene 28 8p

Aviso.

EN la fonda y posada de la Paz, calle de la Paz No. 39, se toman cocinados de afuera en un precio muy equitativo, y juntamente reciben pensiones adentro, y tienen cuartos para los viajantes y pasageros en un precio muy moderado. Los señores y señoras que les quieran favorecer con su asistencia serán desde luego servidos y atendidos con toda atencion y esmero. e 28 3p

Aviso.

PANTALONES de verano al bajo precio de 7 pesos para concluir con unos pocos que quedan y zarazas muy lindas á 5 reales la vara, se venden calle de la Florida No. 108, en el registro en frente de la casa nueva de D. Carlos Huergo. enero 28 3p

Se necesita,

UNA ama de leche comprada ó conchavada, si es esclava se le hará un buen partido para su libertad. La persona que se quiera contratar, ocurra a la calle de la Reconquista No 24. ene 28 3p

Interesante.

EN la calle de la Reconquista No. 62, de San Francisco una y media cuadra para el Alto, al tercer almacen a mano izquierda se encontrará
Azucar blanca a 5 y medio reales libra
Id terciada a 4 y medio id id
Yerba Parnagua a 8 a 6 reales
Arroz a 2 y medio reales
Fariña a 2 reales
Aceite sevillano a 2 pesos botella
Velas de esperma a 22 reales libra
Almidon de trigo, mandioca, tabaco negro, cohetes de la India, té, café, jabon de varias clases, azul, harina, un surtido de loza y cristales, y otros muchos efectos a precios muy equitativos. ene 28 3p

Dinero á interes,

SE dán seis a siete mil pesos sobre hipoteca libre de todo censo, En esta imprenta darán razon. ene 28

Remate.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18

HOY JUEVES 28, á las 11 en punto, y sin reserva alguna, se venderá un elegante surtido de efectos; el pormenor es como sigue:

Zarazas, bramantes, cocos, lienzos americanos, listados de varias clases, pieles blancas y de colores, vestidos de colores, nanquines, pruneles lanillas, pañuelos fleco de lana, id. de colores y blancos, id. de gacilla de mucho gusto, paños finos y ordinarios, zarazas de colcha, muselinas bordadas para vestidos, colchas blancas, &c. &c.

En seguida,

Mesas, cómodas, sofáes, sillas de asiento de esterilla, id. de madera, cujas, espejos, aparadores, roperos, y otros muchos muebles.

Sin reserva alguna,

Se venderan 2 carros para el tráfico nuevos, con sus guarniciones y caballos diestros una sopanda nueva para paseo y campo, una volanta de dos ruedas de poco uso, una yunta de caballos para coche, todo esto se podrá ver en la puerta de la casa de los dichos el dia de la venta.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

HOY JUEVES 28 del corriente, á la hora acostumbrada, se sacarán á remate indispensablemente, y á la mejor postura, los siguientes efectos:

Paños finos y ordinarios de todas colores, casimires id., bretañas anchas francesas, trué de hilo fino, muselinas blancas lisas y bordadas, zarazas finas, listados, bramantes, lienzos, medias de algodon y de seda de patente, botines de algodon y lana para chicos, toda clase de ropa hecha, ponchos de algodon superiores, platillas de hilo, una porcion de artículos mercería y perfumería, y otros efectos, que se verán á la hora del remate.

Para almaceneros,

Vinos de Burdeos y Frontiñan, aceite en botijuelas, yerba, azucar, té, rapé, almidon de mandioca y papel de hilo superior.

POR LOS MISMOS,

El VIERNES 29 del presente, sin falta alguna, se rematarán todos los útiles de la fonda Italiana, calle de Cangallo No. 58, cuyo inventario se dará mañana.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 22.

El VIERNES 29 del corriente a las 11 en punto, se rematará porcion de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos averiados, muselinas id., lienzos, bramantes, listados, colonias rayadas, lanillas, piel arrasada y asargada, zarazas, pañuelos blancos de mano, id. de lanilla y algodon, hilo de ovillos, vestidos blancos y de color, cocos blancos, mahon amarillo, zapatos de hombre y niños, sombreros negros, chinelas,—y otros varios efectos.

Para Almaceneros, — Una partida de damajuanas vacias nuevas, una id. corta de arroz de la Carolina, betun en tarros de lata, papel blanco, yerba paraguaya, tabaco negro en rollos, 2 pipas aceite de ballena, té imperial e hison, fideos de Génova, aceite en botijuelas, vino en cajones, café, fariña, y otros muchos artículos.

IGUALMENTE,— Algunos anclotes y resones como para buques menores.

Por los mismos,

El MIERCOLES 3 del entrante Febrero, á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, por autorizacion del Cónsul General de Francia, y por cuenta de quien pertenezca, — la goleta francesa IDA, doblada y clavada en cobre, de 102 y media toneladas, construida en Nantes el año de 1821, con todas sus jarcias, velas, pertrechos, &c.

Dicha goleta se vende por motivo de haber sido dañada su obra muerta, al tiempo de su salida para el Rio Janeiro, hallándose toda su maniobra en buen estado de servicio, como lo podrán ver los SS que se interesen en su compra, que para el efecto existirá el bote de la misma goleta, en el muelle, desde las 6 hasta las 8 de la mañana, ú ocurriendo á su capitan en la fonda de Francia, calle de la Paz.

Por Francisco Lavalle y Ca.,

Calle de Potosí No 36.

El VIERNES 29 del corriente, á las 11 en punto, se venderán por cuenta de aseguradores, los pianos siguientes — 1 piano perpendicular de jacaranda, de un gusto nuevo y de primera clase, 1 id. id. de menos valor, y 2 id. orizontales de caoba de calidad media.

EN SEGUIDA.

Una cama de caoba muy fina con todo lo necesario, 2 mesas de id. de arrimo, una id. redonda de jacarandá, un sofá de caoba, 2 colecciones de cuadros, un guarda libros de caoba, 12 sillas de sala, asiento de esterilla

Por los mismos.

El VIERNES 5 de Febrero, se rematará á la mejor postura, una zumaca construida en Pernambuco, fuerte y de buenos materiales de porte de 180 toneladas, de poco calado y con los pertrechos correspondientes; esta actualmente surta en la Boca del Riachuelo. Es buque aparente para el depósito de sal, carne, ú otros efectos. Se puede vender el casco por separado.

El inventario se puede ver en casa de los Rematadores.

Por Seoane y Martinez,

Calle de la Florida, No. 28.

El Viernes 29 del corriente y á la hora de costumbre se rematarán una gran porcion de efectos de tienda y almacen cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

MODA.

GORRAS ó casquetes finos de cuero de mono, id. de tejido frescas, propias para veran , hay una corta partida de venta así por mayor como por menor, bien sea para hombre ó para niños de toda edad y a precio sumamente equitativo. en la sombrerería calle de Potosí, frente la puerta traviesa del Colegio de Ciencias Morales. En dicha tienda se compran en todo tiempo toda clase de peletería, y particularmente chinchilla, vicuña, nutria, lobo marino, *chat lustré*. coraya ó mono, bullio, lobito del Parana, &c. &c &c. ene 20 tfs

To Book-keepers.

WANTED a young man who understands bo k kee ing and writes a good hand, or a per on (which would be pre ferred) who, possessing these requisites, could devote two or three hours every day or evening to the keeping the books of a mercantile establishment in this city. Application may be made at No. 53 Calle de Chacabuco. Jan 22 tfc

Se vende.

La casa que fué del finado Dean Funes, calle de la Florida No 170; tiene 13 varas de frente y 70 de fondo, altos y mucha comodidad. Los señores que quieran comprarla, se verán con el encargado de la venta en la tienda de D. Manuel Carrera calle del Perú frente á la fonda de Smith. ene 22 10p

A CARD.—J Brown respectfully informs his friends and the public in general, that he has again taken his old stand in the *Calle del Muelle, MONTEVIDEO*; and by enlarging the Coffee Room h s greatly added to the accomodation of his friends. An extensive assortment of first quality liquors, good Beef Stakes and unremitted attention, he hopes will still secure to him the patronage of his friends and public in general. Jan 20

Wanted,

A COOK for a public house, who can produce recommendations of capability and good conduct. Apply at No. 40 Calle del 25 de Mayo J 22 tfc

Aviso.

LOS SS. que necesiten alguna pareja de caballos diestros para tirar de pescante ó de silla, hay dos una colorados y otra gateados; en la panadería de Cavenao se verán, antes que los mande su dueño para el campo, por los muchos gastos que le hacen. Calle de Chacabuco No 161. ene 25 6p

Mantequilla inglesa,

EN cuñetes chicos, riquísima y barata hay de venta en el almacen No. 66, calle de la Reconquista Igualmente ginebra en pipas a precio equitativo. ene 25 6p

Se alquila.

A términos muy moderados y con traspaso de la llave, la casa No. 55 calle de la Reconquista, dista de la plaza de la Victoria un poco mas de una cuadra, y es propia para una fonda mediana, ó cualquier negocio por menor. ene 26 4p

Capitan de buque,

EL que necesite uno de probidad y conocimiento, puede ocurrir a la casa de los señores Videla y Medrano

ene 26 4p

Para Burdeos en derechura.

El muy hermoso y velero bergantin frances JOSE, su capitan Juan Lamaud, acreditado por su marcha superior saldrá para dicho destino del 5 al 10 del entrante Febrero. Tiene ya todo su cargamento listo y solo admitirá pasageros para lo que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario Braulio Costa en su nuevo domicilio calle de la Reconquista número 151. ene 27

Hay de venta,

EN casa de los señores Videla y Medrano, No. 18 calle de la Florida.

Fardos de lienzos de algodon
Id de pavilo
Id de tafi etes muy superiores
Cigarros de la Habana
Sillas de Norte América
Tabaco de mascar (Cavendish) muy superior
Zapatos americanos
Baules vacios
Un hermoso surtido de muebles de caoba de Norte América, como cómodas, tocadores, mesas de comedor, id redondas, id de arrimo, lavatorio, escritorios, &a.

ene 27 3s

Comunicado.

INSTRUIDO que se trata vender la casa No. 139 calle del Temple, se previene al público que dicha casa no puede ser vendida por otra persona que su actual dueño D. Apolinario Lopez, quien la hubo por compra del concurso formado a los bienes de Da. Petrona Lopez a cuyo marido D. Juan Pablo Lago, se concedió en administracion por el juzgado ordinario en tiempo que corria por propiedad de Da. Petrona, pero con la calidad de no poder enagenarla segun consta de los autos de la materia y de los que hoy corren por parte del concurso y comprador contra la posesion que se dió a Lago, en tiempo inabil, es decir despues de la venta. ene 27 3g

Aviso interesante.

EN la calle de Cangallo No. 88, se pintan y se doran sillas y se encharolará al mayor gusto: igualmente se componen las descompuestas, sea poniendo asiento de esterilla ó cualquiera otro defecto que tengan, con el mayor esmero: tambien se pintan casas en genera; todo se hará con la mayor brevedad y a precios sumamente equitativos. ene 11 1mp

Sillas Americanas,

DE todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad No. 66 tfc

Harina fresca,

Y de primera calidad, se halla de venta en casa de DIEGO WHITE y Ca No. 30, calle de la Biblioteca, atras de San Francisco, a precio muy equitativo por mayor y menor. ene 8 tfc

Harina de Norte América.

SUPERIOR y recien llegada, se vende en el remate de
FRANCISCO LAVALLE y Ca.
Calle de Potosí No. 36.

Se vende,

UNA tropa de mulas sanas, gordas, mansas y nuevas, recien llegadas de arriba; Igualmente 5 carretas y 24 bueyes de todo trabajo. Ocúrrase al No. 77 calle de la Piedad. ene 20

EL que subscribe tiene el honor de avisar al público que habiendo hecho una mejora muy importante en su máquina, de demostrar lana, está en aptitud de hacer colchones mucho mejor que antes. Avisa igualmente que se ha mudado de la calle de Cangallo a la de la Florida en el tercer patio de la casa No. 60 Toda órden que se le remita a dicha casa, ó a casa del pintor de sillas No 62 será atendida con puntualidad Se recomiendan e los colchones a las personas que se embarcan para ultramar, pues por la limpieza de la lana no se crian savandijas en ella:—dándose la medida se pueden hacer los colchones del tamaño de cualquier camarote.

ene 18 tfc JAIME F. BRIGHT

AVISO.

EN la casa No 25 calle de Suypacha, se venden los útiles y muebles de un café como un mostrador y armazon de confitería, dos exelentes mesas de villar. con todo lo que les corresponde, ó una sola, y lo demas se verá en la citada casa. El que se interese, ocurra al almacen No. 62 calle de la Catedral; allí mismo se venden tres hermosos terrenos en la punta de San Fernando Tambien se vende otro mas, que es lindero con la finca de la señora D. Tomasa Bracho por la parte del Este, todo al contado en un precio equitativo. En la casa No. 143 de la calle de Corrientes se vende un sombrero y silla de montar de señora en precio muy acomodado. ene 23 6p

Aviso interesante.

EN la calle de Tucuman No 1?2, se vende lo siguiente, á precio sumamente cómodo, por tener que salir del país:

2 espejos grandes para sala
2 mesas jacarandá pie de lira broncedas
1 cómoda id. bronceada id.
Docena y media de sillas asiento de esterilla
1 sofá de caóba forro de cerda
1 costurero de caoba
1 gran cómoda de id con escritorio y hermoso estante para libros de mucho gusto
1 armario para guardar vestidos de Sras.
1 cuja de bronce grande con sus tres colchones correspondientes

El que se interese puede ocurrir á dicha casa á cualquier hora. tfc

Aviso.

LAS existencias de la pulpería y almacenes del finado D Carlos Santa María, tasadas en 12967 pesos y 3 cuartillos reales, se han de rematar en el mejor postor y bajo los portales de las casa de justicia en los dias 28, 29 y 30 del corriente. El inventario, tasaciones y demas de su referencia existen en la oficina del que subscribe, y todo se manifestará a los señores que se interesen en ello.—Buenos Ayres, Enero 25 de 1830

1p AGRELO

Se vende,

Una casa en la calle de San Juan No. 43, tiene exelentes comodidades. El que se interese en su compra, puede dirigirse a la calle de Europa No 34 que vive su dueña e 27 3

Aviso importante.

SE halla en esta capital un fabricante de todas clases de peineta de carey y talco, el que se compromete dar sus obras al mismo precio que en Europa, teniendo el comprador las ventajas de un diez y quince por ciento y fuera de riesgo. En cuanto a su figura y hechura todo será al gusto de los que se obliguen a comprarle toda la obra que pueda hacer diariamente, igual a las muestras que le presenten. Asi mismo se compromete á variar todos los años de hechura, perfeccionando la moda del mejor gusto y gracia. Da por su parte al cumplimiento de lo expresado las fianzas correspondientes. Los señores que gusten tratar, podrán ver a él ó su fiador en la calle de Venezuela No. 152. ene 27 3p

Aviso.

SE vende un cuarto de tierra con un rancho de nueve varas, cocina y pozo de valde, las paredes de ladrillo; situado cuadra y media del hueco de Cabecitas para el Norte; se vende en 1400 pesos; quien lo quisiese comprar se verá con el dueño en la calle de la Victoria No. 11. e 26 3p

Harina fresca,

UNA partida de harina fresca, de muy superior calidad y recien llegada de Norte América, se halla de venta en casa de *DUGUID, HOLLAND y CA*, 135, *calle de Potosí*. ene 16 12s

Se vende,

UNA peineta de carey grande y de mucho gusto. Su precio 250 pesos. Se halla en la tienda mercería calle de Cangallo número 92 ene 22 tfg

Chafalonia de plata,

SE compra, pagando el mejor precio; en el No. 51 calle de la Piedad.

ene 23 30p

Se vende

UNA herrería completa, con su fuelle de primera calidad, una vigornia y martillos, tenazas, y todo lo demas correspondiente Tambien un torno con todos sus útiles. Calle de la Florida No. 58 e 23 5p

Aviso.

SE vende acomodado una partida de listones propios para cielos razos, en la calle de Belgrano No. 196. ene 23 6p

Aviso.

EN la Librería No 39 calle de Potosí, se encuentran de venta las obras siguientes.

Begin: cirugía y medicina operatoria; con una exposicion completa de la enfermedades quirurgicas y de las operaciones que reclaman, 2 volumenes en pasta.

Reflexiones sobre la naturaleza para los doce meses del año: obra nueva y muy propia para los padres de familia, 6 volumenes pasta.

Viages de Henrique Wanton, a las tierras incognitas australes y al pais de las monas, 4 volumenes en pasta con láminas.

Tambien hay otras varias obras para los señores eclesiásticos. ene 23 6c

Aviso,

En la calle de la Plata No. 246 se alquila un cuarto de los mas capaces para tienda ó almacen, con su trastienda, contiene un corto principal en ramo de loza y cristalería con otras menudencias y que se dará a los precios de plaza.

Tambien se vende una carretilla de caballos de media carga, toda entoldada y cubierta bajo de llave propia para el tráfico de tienda volante, tiene poco uso, es bien construida y fornida El que se interese por el dicho cuarto ó por la carretilla, vease en dicho cuarto ó casa No 20 de dicha calle de la Plata ene 26 3p

Harina fresca,

EL cargamento del bergantin *Brazen*, en 50 dias de Baltimore, se vende y se halla la muestra en casa de *ZIMMERMANN, FRAZIER y CA*

Aviso de la Inspeccion y Comandancia General de Armas.

EL aviso de la Inspeccion fecha de ayer en que únicamente se cita a los señores gefes de la disuelta division de los Andes y a los que justifican en la plana mayor inactiva, se advierte que es comprensivo a todos los señores oficiales que pertenecen a aquella division, y a la indicada plana mayor inactiva, lo que no se espresó así por una equivocacion. — Buenos Ayres, Enero 27 de 1830.

MARTINEZ

Harina de Nerte América.

FRESCA y de calidad muy superior, se vende en casa de
GROGAN y PEACOCK
Calle de las Piedras No. 45

Aviso.

EN la Comisaría de Artillería se sacan á remate, varios artículos de talabartería, lomillería, y tonelería, y se verificar sin falta el 30 del presente mes á las doce de dicho dia. ene 27 3p

Baratillo.

EN el almacen de papeles pintados y pinturas de todas clases, hay de venta papeles pintados para empapelar salas, aposentos y piezas interiores. Tambien pinturas blancas en barrilitos, verde, caoba y negro en polvo, barniz y aceite de linaza barato.

ene 27 3p

Se Necesita,

UN cuarto, almacen ó bóveda, que se pueda cerrar y que no diste mucho de la aduana, para echar 20 ó 30 mil aspas adentro por algunos meses, el que lo tenga y lo quiera alquilar, ocurra a los altos detras de San Francisco No. 20 calle de Balcarce.

ene 27 3p

Aviso.

EN la calle de Chacabuco No. 19, hay de venta por mayor los artículos siguientes.

Velos y pañuelos de punto
Cofias, pelegrinas y encages
Cachimires de lana en piezas
Abanicos, carteras y cigarreras
Estuches de afeitar y tinteros
Cuadernos de música, Percales y floreros
Zapatos para soldados
Vino de Burdeos y cigarros de la Habana superiores. Y otros artículos. e 27 6c

Se alquila,

La casa No. 149 calle de la Reconquista, con cinco piezas en lo altos y dos en los bajos, estas dos propias para negocio, una de ellas con su armazon de vidriera, propio para cualquier negocio En la misma casa daran razon.

ene 26 3p

Se vende,

UN almacen con su armazen y mostrador No 53 calle de la Paz.

Se alquila

UNA quinta buena, que no dista mas que veinte y tres cuadras de la plaza mayor. Ocúrrase á la casa No. 124 calle de la Catedral. ene 20 tfc

Aviso.

SE desean emplear tres ó cuatro mil pesos (capital de menores) en la compra de una casa, ó de dos sitios con sus casitas correspondientes de a 1500 pesos cada una. Los que tengan en venta finca ó fincas de esta clase se servirán dejar en esta imprenta el número y calle donde viven, con el rótulo A. G. ene 22 7p

Aviso al Público.

EN la calle de la Piedad No. 144 hay de venta aceite en botijuelas de superior calidad á precios muy cómodos.

ene 22 6c

Aviso interesante.

EN el almacen calle de la Reconquista No. 270 frente la plasoleta de la Residencia se encontrará a venta.

Azucar blanca seca 6 reales libra
Id terciada 5
Id rubia 4
Arroz superior carolina 3
Id del Brasil 2
Yerva paraguaya riquísima a 20
Id Canguasú superior 10
Id parnaguá 5
Tabaco picado a prueba 14
Vinagre frances embotellado a 8 rs. botella
Almidon de trigo a 10 reales libra
Y otros efectos baratos ene 21 6c

Interesante.

ALMACEN calle de la Piedad No. 144, hay de venta por mayor y menor,

Una partida de arroz
Una id de aceite de comer fresco en botijuelas
Yerba Paraguaya
Id Parnaguá
Azucar de varias clases
Tafifetes de varios colores
Suelas tucumanas
Balanzas con cruz aparentes para vender galleta, para chocolatero, y para otros muchos destinos. ene 23 9c

For Sale,

A NUMBER of fine young mules, just arrived from the interior, all broke to the saddle and some to harness; they are fat and in fine order for shipping. Apply to
DAVISON, DORR & Co.
Jan 23 6c 77 Calle de la Piedad.

Aviso.

EN la calle de las Artes No. 168, se alquila un hueco con tres corredores, el primero con 34 varas de largo y 5 y media de ancho. el segundo con 25 varas de largo y 7 de ancho, y el tercero con 25 varas de largo y 7 de ancho. El que lo necesite ocurra a la calle de las Artes No. 178. En el mismo que hay un cuarto. e 25 5p

Se vende,

LOZA de todas clases y de exelente surtido. Tambien un buen surtido de clavos. Ocúrrase a casa de
JORGE LORD,
Calle de la Catedral No 122 y 124.

Fondos Públicos.

SE reciben prestados por el término de un año 30.000 pesos fondos públicos del 6 por ciento, abonando por interes de dicho préstamo *tres mil pesos* moneda corriente al contado. A la responsabilidad de los treinta mil pesos de fondos, se hipotecan 3 casas nuevas, libres de todo gravámen, y que su valor actual es de 30,000 pesos moneda corriente. Ocúrrase a la calle de la Universidad No 4 que allí daran razon del interesado. En la misma casa daran razon de quien necesita 8 ó 10 mil pesos a réditos con hipoteca de fincas. ene 27 3p

Se vende

UN negro de buenas condiciones y sano. El que quiera comprarlo vease con su amo que vive en la calle de la Paz No 17.

ene 26 3g

Se vende abordo,

20 toneladas carbon de piedra y 20 toneladas piedra para vereda. Ocúrrase a Juan Miller y Ca. calle de la Florida número 114 ó 116 ene 26

Se vende,

UNA chacra, del otro lado del Paso de Burgos, frente a lo de Zaraleta, con 13 cuadras de monte, su buena posicion, cuatro habitaciones de azotea fuera de los cinco ranchos. Tiene trece cuadras cuadradas, arboles frutales de todas layas, y montes de duraznitos, peras y manzanos, con gran número de guindos. El que la quiera comprar ocurra a esta imprenta. e 26 3c

Para estancia,

SE han ofrecido algunos individuos para este egercicio. El que tenga recomendaciones, actitud y fianza, podrá ocurrir á esta imprenta. ene 26 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

——PRECIO——

Subscripcion por trimestre....$15
Numeros sueltos..................2rs.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39.